

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		UNION TEMPORAL PATIOS VRO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW206832 / 2
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
<p style="text-align: center;">“SERVICIO GENERAL DE ASEO INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO MENOR PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.” *Prioridad en la ejecución Gerencia Castilla*</p>				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO MENOR				
Tiempo de Ejecución				
Hasta el 31 de diciembre de 2026				
Fecha Estimada de Inicio				
01/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
<p>Nombre: Sandra Patricia Calderón Mora Teléfono: 3028608066 Correo: compras@patiosvro@gmail.com Otro Canal:</p>	Juan Carlos Mojica		Reinel Olarte Casas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Alimentación	Global	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresa legalmente habilitada con permisos. Cámara y comercio Certificado bancario Rut Habilitación para factura electrónica. Permiso de la secretaria de salud, manipulación de alimentos. Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente (manipulación de alimentos)</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia Mínima de un año en el sector de hidrocarburos</p> <p>Requisitos HSE: Certificado ARL estándares mínimos Res. 0312 del 2019. Deberá contar con los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos. - Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. - Plan de saneamiento que incluya el programa de limpieza y desinfección. - Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos. - El personal deberá</p>	Declarado Desierto	0000000000	Declarado Desierto	Limitada participación de oferentes y las propuestas presentadas no cumplieron los requisitos legales y técnicos.

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

contar con afiliación ARL riesgo 5,deberá contar con las condiciones mínimas de higiene.

Requisitos Técnicos: Se requiere contar con logística para entrega de alimentos en frentes de trabajo ubicados en Estación Acacias, Estación Castilla 2 , Estación Castilla 3 , El servicio de Alimentación debe contemplar dentro de sus costos operativos el servicio de transporte de la alimentación a los frentes de trabajo anteriormente informados Se debe realizar el empaque de los alimentos en empaques amigables con el medio ambiente, NO se podrá usar plásticos de un solo uso, ni icopores,solo materiales biodegradable

Criterios de Evaluación: Cumplimiento requisitos mínimos. - proveedor local
Experiencia - Ubicación geográfica. Costos (De acuerdo a la guía de aspectos laborales vigente) - forma de pago Se valorara al proveedor que oferte entrega de cubiertos metálicos y vasos o recipientes para líquidos que sean reutilizables, deberán contemplar 1 entrega por persona, cada seis meses, se prevé una cantidad aproximada de 12 para Acacias y 12 para Castilla

Especificación Técnica: El requerimiento es de acuerdo con la necesidad. La cantidad

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

dependerá del personal en cada frente de obra contrato CW206832 desayunos, almuerzos, cena y refrigerio, el tiempo del contrato será sujeto a la calidad del servicio. En caso de requerirse en sitio, la entrega del producto debe ser en recipientes que sean reciclables. No se permite icopor.

Otros Requisitos: Se debe garantizar la entrega de los alimentos en cada frente de trabajo. Se debe cotizar por valor unitario de almuerzo, cena y desayuno.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Solidos	Kilogramo	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Personería jurídica y objeto social Certificado de existencia y representación legal vigente. Objeto social que incluya explícitamente: Recolección de residuos. Transporte de residuos. Tratamiento y/o disposición final de residuos Licencia ambiental, Permiso o autorización de la autoridad ambiental para: Transporte de residuos peligrosos . Registro como gestor de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental. Inscripción y actualización en el RUA (Registro Único Ambiental),</p> <p>Requisitos Pólizas: El contratista deberá contar con: Póliza de: Responsabilidad civil extracontractual. Daños ambientales (cuando aplique). Asunción de responsabilidad por: Daños ambientales. Incumplimientos normativos. Accidentes durante la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos Experiencias: Mínimo 1 año en Disposición de residuos sólidos</p> <p>Requisitos HSE: Requisitos de seguridad, salud y ambiente (HSEQ) El contratista deberá: Contar con un Sistema de Gestión HSEQ o equivalente. Cumplir con: SG-SST (Decreto 1072 de 2015). Normativa de seguridad industrial y ambiental. Personal capacitado en: Manejo seguro</p>	Declarado Desierto	0000000000000000	Declarado Desierto	No se presentó ningún oferente dentro del plazo establecido para el proceso de contratación.
---	-----------	---	---	---	---	--------------------	------------------	--------------------	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de residuos. Uso de EPP. Atención de emergencias. Disponibilidad de: Elementos de protección personal certificados. Kits de control de derrames. Señalización de seguridad.

Requisitos Técnicos: Recolección de Residuos Ordinarios y Peligrosos Transporte de Residuos Ordinarios y Peligrosos Disposición Final de Residuos Ordinarios y Peligrosos Capacidad aproximada de 20-50 kilos mensuales

Criterios de Evaluación: Oferta económica, Disponibilidad, calidad del servicio y Proveedor de la región.

Especificación Técnica: Requisitos técnicos operativos Recolección de residuos El contratista deberá garantizar: Procedimientos documentados de recolección. Clasificación adecuada de residuos según su tipología: Ordinarios. Aprovechables. Peligrosos (RESPEL). Especiales. Uso de recipientes, contenedores o embalajes: Rotulados. Codificados por color. Compatibles con el tipo de residuo. Control de derrames, emisiones, olores y vectores. Transporte de residuos El contratista deberá contar con: Vehículos dedicados y autorizados, en condiciones mecánicas óptimas. Vehículos: Cerrados o con sistema de contención. Impermeables y de fácil limpieza.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				<p>Señalizados conforme a la normativa vigente. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo. Plan de contingencias para accidentes, derrames o emergencias ambientales. Conductores capacitados y certificados en: Manejo de residuos. Atención de emergencias. Normativa ambiental y de seguridad vial. Disposición final y/o tratamiento El contratista deberá asegurar: Disposición final exclusivamente en instalaciones autorizadas. Uso de: Rellenos sanitarios. Celdas de seguridad. Plantas de tratamiento físico, químico o biológico. Trazabilidad completa del residuo: Desde la generación. Hasta la disposición final. Emisión de certificados de disposición final por tipo de residuo.</p> <p>Otros Requisitos: Se debe cotizar valor de Kilogramo y/o unitario para Residuos solidos ordinarios, Contaminados y líquidos</p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Alquiler de Unidades Sanitarias	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Certificado de existencia y representación legal vigente. Objeto social que incluya expresamente: Alquiler, suministro y mantenimiento de unidades sanitarias portátiles. Recolección, transporte y disposición de residuos sanitarios. Autorización sanitaria expedida por la Secretaría de Salud competente, cuando aplique. Permisos ambientales para: Recolección y transporte de residuos sanitarios. Descarga de residuos en planta de tratamiento autoriza</p> <p>Requisitos Pólizas: El contratista deberá contar con: Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Cobertura por daños ambientales y sanitarios. Asunción total de responsabilidad por: Incumplimientos normativos. Afectaciones ambientales. Sanciones impuestas por autoridades</p> <p>Requisitos Experiencias: El contratista deberá acreditar: Experiencia mínima certificada en: Alquiler y operación de unidades sanitarias portátiles. Proyectos industriales, petroleros o de infraestructura. Referencias en contratos similares, preferiblemente con: Ecopetrol u otras empresas del sector hidrocarburos.</p> <p>Requisitos HSE: El contratista deberá: Contar con un</p>	Declarado Desierto	00000000000000000000	Declarado Desierto	Limitada participación, ofertas no ajustadas a las condiciones comerciales y afectaciones entorno social
---	--------	---	---	---	---	--------------------	----------------------	--------------------	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Sistema de Gestión HSEQ. Cumplir estándares HSE de Ecopetrol. Personal capacitado en: Manejo de residuos sanitarios. Trabajo seguro. Atención de emergencias y derrames. Uso obligatorio de: EPP certificados. Procedimientos seguros de trabajo. Plan de contingencias: Derrames. Fugas. Accidentes durante succión y transporte

Requisitos Técnicos: El contratista deberá disponer de: Personal operativo capacitado y certificado. Supervisor o coordinador HSE. Capacidad logística suficiente para atender: Volúmenes requeridos. Zonas remotas o de difícil acceso. Atención 24/7 para contingencias. Se debe tener capacidad para suministro de : Estación Acacias - 2 unidades Estación Castilla 2 - 2 Unidades Estación Castilla 3 - 2 Unidades 3 a 5 lavamanos.

Criterios de Evaluación: Cumplimiento requisitos mínimos. - proveedor local Experiencia - Ubicación geográfica. Costos - Forma de pago

Especificación Técnica: Cada unidad sanitaria deberá contar como mínimo con: Estructura en material resistente, lavable y no corrosivo. Piso antideslizante e impermeable. Puerta con sistema de cierre interno y externo. Ventilación natural o forzada. Tanque de

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

almacenamiento de residuos con capacidad mínima de 220 litros. Sistema químico o biológico para control de olores y descomposición. Dispensador de papel higiénico. Dispensador de gel antibacterial o lavamanos portátil (según requerimiento). Señalización visible de uso y normas de higiene. Unidades especiales (cuando aplique) Unidades sanitarias para personas con movilidad reducida (PMR). Unidades con lavamanos integrado. Unidades sanitarias para zonas de alto tránsito o uso intensivo. Requisitos de instalación y ubicación El contratista deberá garantizar: Instalación en superficies niveladas y seguras. Anclaje o fijación cuando exista riesgo de volcamiento. Ubicación conforme a: Distancias mínimas de fuentes hídricas. Condiciones HSE de Ecopetrol. Accesibilidad segura para usuarios y para el mantenimiento. Operación, mantenimiento y limpieza El contratista deberá: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo periódico. Frecuencia mínima de limpieza y succión: Según número de usuarios y jornada laboral. Mínimo 1 vez por semana o según lo exija Ecopetrol. Actividades de mantenimiento: Succión y vaciado del tanque. Limpieza interna y externa.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Desinfección. Reposición de insumos (papel, químicos, gel). Uso de productos: Biodegradables. Autorizados por la autoridad sanitaria. Compatibles con plantas de tratamiento. Gestión ambiental de residuos El contratista deberá garantizar: Recolección y transporte de residuos sanitarios mediante: Vehículos autorizados. Sistemas herméticos. Disposición final únicamente en: Plantas de tratamiento de aguas residuales autorizadas. Emisión de: Registros de succión. Certificados de disposición final. Cumplimiento de trazabilidad del residuo desde la unidad hasta su disposición final.

Otros Requisitos: Se debe cotizar por valor unitario mensual de unidad sanitaria y/o lavamanos, incluye transporte, instalación y limpieza.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	compras@patiosvro@gmail.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse al correo electrónico: facturacionelec.patiosvro@gmail.com con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: • Cámara de Comercio • Rut • Fotocopia de cedula representante legal • Factura de venta
Contacto para Facturación	Sandra Patricia Calderón Mora- Coordinador de Compras- facturacionelec.patiosvro@gmail.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de Recibo	18/02/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico: compras.patiosvro@gmail.com (no se reciben propuestas en físico)
Contacto para Entrega de Propuestas	Contacto para entrega de propuestas Sandra P Calderón Mora – Coordinador de Compras – Email: compras.patiosvro@gmail.com

OBSERVACIONES

Para las condiciones y tiempos de pago será de acuerdo con la Ley 2024 de 2020 Ley de pago en plazos justos